

BASES CONCURSO

PREMIO ESTÍMULO 2024-2025

ESTUDIANTES

ENTREGA *NUEVAS FECHAS!!* : ~~13 de junio~~ 16 de julio de 2025

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires convoca a todos los arquitectos y las arquitectas matriculadas del CAPBA, a participar en el concurso "Premio Estímulo 2024-2025".

El objetivo del Premio Estímulo es promover la investigación y la innovación a través de ideas, iniciativas y proyectos orientados a posibilitar que los saberes y conocimientos propios de cada localidad o región se formalicen como propuestas arquitectónicas, de escala urbana y/o territorial o teóricas, que permitan incidir en las agendas públicas locales y a cooperar con el desarrollo y capacitación profesional de los participantes.

Con este propósito, se convoca a todas y todos los estudiantes de la Provincia de Buenos Aires a participar de este espacio de construcción horizontal y colectiva.

2. MARCO DE LA CONVOCATORIA

Para esta edición, se ha seleccionado como tema central: "Urbanismo Sostenible". Esta consigna, extensa y polivalente, permite explorar el tema desde diversas perspectivas y cumplir con el principio de amplitud que persigue el premio.

El objetivo es promover la creación de **propuestas urbanísticas que desarrollen las distintas dimensiones de la sustentabilidad**, fomentando una práctica profesional que contribuya a un hábitat más equitativo y resiliente. Se valorarán propuestas que busquen responder a las necesidades sociales de su entorno de manera creativa, consciente y respetuosa del medio físico que la rodea.

Los trabajos podrán explorar aspectos vinculados al paisaje, al cuidado y regeneración del medioambiente, al uso de nuevas tecnologías, así como al desarrollo económico de las ciudades, entre otros.

3. CATEGORÍAS

Los trabajos deberán encuadrarse dentro de la siguiente categoría:

Categoría Proyecto de Intervención Territorial (PIT)

Propuestas a nivel de idea-proyecto o anteproyecto, orientadas a transformar una situación dada en otra superadora en cuestiones vinculadas a la ciudad.

Aquellos trabajos que desarrollen proyectos edilicios, deberán estar siempre vinculados a problemáticas urbanas.

4. PARTICIPANTES

Podrán intervenir de la presente convocatoria como autores y autoras de los trabajos **estudiantes del último año** de las carreras de arquitectura o urbanismo de Universidades localizadas en la Provincia de Buenos Aires o en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que trabajen proyectos localizados en el territorio bonaerense.

Podrán presentarse tanto en forma individual como en grupo.

Estos equipos pueden ser interdisciplinarios, aceptándose como colaboradores a estudiantes y profesionales de otras disciplinas.

5. REQUISITOS

Serán requisitos para inscribirse y concursar:

a) Que el objeto de estudio y/o reflexión teórica que desarrollen los trabajos a concursar se localice en el territorio de la **provincia de Buenos Aires**, como condición excluyente;

b) Que los trabajos sean **inéditos** o que, habiéndose presentado en ediciones anteriores del Premio Estímulo, se presenten con el fin de profundizar su estudio y proponer objetivos más precisos y un modelo de gestión; y

c) Que, por lo menos un integrante por equipo, **participe de en las actividades de intercambio** y reflexión que organice el I+D+i.

A fin de validar lo prescripto en el punto c), y con la finalidad de intercambiar prácticas, reconocer el trabajo de sus pares y enriquecer las propuestas con el aporte de los comentarios del I+D+i, se requerirá, como condición excluyente, la participación de por lo menos un integrante por equipo, en las Jornadas Taller propuestas por el I+D+i durante el ciclo.

6. NORMAS DE PRESENTACIÓN

Deberán presentar un mínimo y máximo de 2 láminas obligatorias en formato A2, junto con una memoria descriptiva de no más de 5 carillas A4 y una imagen de referencia del proyecto.

- A fin de describir el proyecto, la láminas constarán de información predominantemente gráfica, en sentido horizontal, de tamaño A2, convertida a formato .JPG y peso máximo (5MB), según el esquema organizativo que se ilustra en el ANEXO A.
- El proyecto, descrito en la lámina citada, será acompañado obligatoriamente por una descripción del mismo en texto, el cual podrá ser acompañado de imágenes, gráficos y/o todo material que los concursantes consideren a fines de ampliar la información del proyecto. Este documento será presentado en formato .PDF y tendrá una extensión máxima de 5 carillas A4. El mismo tendrá un peso máximo de 3MB, y en su primera página debe figurar el mismo rótulo que el de las láminas.
- A los fines de publicaciones posteriores cada trabajo deberá incluir una (1) imagen representativa del proyecto, de 297x420mm (A3 apaisada), en formato .JPG, peso máximo 5MB y resolución no menor a 300 dpi.

El formato del rótulo, situado en el margen inferior derecho, será de 4 cm de alto, según se ilustra en el ANEXO B.

Declaración jurada: Se incluirá un documento a modo de declaración Jurada donde consten los datos del proyecto y de los participantes, de acuerdo al ANEXO C.

7. INSCRIPCIÓN

La inscripción se inicia, en la página <http://www.capba.info>, completando los datos requeridos. La fecha límite para la Inscripción será hasta el viernes 28 de marzo de 2025.

La inscripción deberá realizarla el colega matriculado que se declare autor del trabajo o el que, como representante de los miembros del grupo que serán considerados coautores de este, lo inscribirá en su nombre.

Este colega, oficiará de Titular de la inscripción en adelante, no implicando esta nominación una jerarquía especial en cuanto a la autoría, aunque sí asume la representatividad de todos los integrantes del grupo ante el CAPBA. El Titular de la inscripción será invariable durante todo el proceso, aunque la composición del equipo de trabajo podrá sufrir alteraciones durante la evolución del mismo hasta la fecha de entrega, ya sea en la cantidad y calidad de los autores y/o colaboradores, tomándose como válidos a los nominados en la Entrega de los trabajos.

8. ENTREGA

La presentación de las propuestas se realizará en formato digital a través del sitio <http://www.capba.info>

fecha límite el ~~13 de junio~~ **16 de julio de 2025** a las **13:00 hs.**

9. PREMIOS

El jurado determinará un Primer, Segundo y Tercer Premio, los cuales recibirán un premio que consiste en los **gastos de pasajes y hospedaje para participar de la Bienal de Arquitectura y urbanismo del CAPBA**, a realizarse en la ciudad de Tandil, en el mes de octubre de 2025.

EL CAPBA entregará los Diplomas en acto público en fecha a determinar por su Consejo Superior.

Los participantes renuncian a reclamo o compensación por su trabajo, más allá del premio que pudieren obtener y se responsabilizarán por cualquier reclamo que terceros pudieran efectuar respecto de la originalidad de la obra.

10. JURADO

El Jurado estará conformado de la siguiente manera:

- a). Un/a (1) arquitecto/a del Cuerpo de Jurados Provincial, designado por sorteo,
- b). Un/a (1) arquitecto/a designado por el I+D+i / CAPBA y
- c). Un/a (1) arquitecto/a designado por el Consejo Superior del CAPBA.

Los Jurados deberán excusarse de actuar como tales en caso de presentar trabajos o que ellos fuesen presentados por algún socio, colaborador, empleado o empleador de los mismos.

11. EXPOSICIÓN Y DIFUSIÓN

EL CAPBA expondrá los trabajos en los 10 distritos y difundirá el resultado a través de sus medios oficiales, tanto gráficos como digitales, y los dará conocer a la prensa general y especializada, reservándose el derecho de exponer los trabajos premiados, publicarlos y distribuirlos por el medio y oportunidad que considere adecuados, entre todos sus matriculados, entidades afines e instituciones municipales, provinciales y nacionales.

12. CRONOGRAMA *NUEVAS FECHAS!!*

LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA

Septiembre 2024

CIERRE INSCRIPCIÓN PARTICIPANTES

28 de Marzo 2025

ENTREGA DE TRABAJOS

~~13 de Junio 2025~~ 16 de Julio de 2025

FALLO DEL JURADO

~~27 de Junio 2025~~ 30 de Julio de 2025

ENTREGA DE PREMIOS

XII BAU TANDIL 2025





ANEXO A

Lamina ilustrativa

594 mm.

390 mm.

150 mm.

LAMINA

ubicación (satelital)

TEXTO/ESQUEMAS

ROTULO

RECUARIO PERIMETRAL 20 mm.

40 mm.

330 mm.

420 mm.

(TITULO DEL TRABAJO)			Lamina 01
PREMIO ESTIMULO 2024 2025	Nº INSCRIPCION: _____		
	DISTRITO: _____		
	CATEGORIA: _____		
	AUTORES: _____		
	Nº MAT. _____		
COLABORADORES: _____			

150 mm.